

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.108

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELÉFONO NÚMERO 80

MARTES 13 DE FEBRERO DE 1912

## CON CENSURA ECLESIASTICA

Del Excmo. Sr. Obispo de Jaca

## HASTA POR EGOISMO

Hace años que imprimimos estas palabras: «El nombre impreso en una endeble hoja de papel dura más que el grabado con buril de acero sobre planchas de oro. Si lo escribis en lápida de mármol a la puerta de un establecimiento benéfico, allí se queda y allí habrá que ir a desmenuzarse. Si lo escribis sobre su frente un periódico, todos los días recorrerá en triunfo la nación, y aún saltará por encima de sus fronteras hasta llegar a las del mundo, y lo recordarán y lo elegerán y lo bendecirán los entendimientos que su lectura ilumina, los corazones que mueve, las almas que fortifica y alimenta.»

Desde entonces no hemos dejado de trabajar, en la escasa medida de nuestras fuerzas, para demostrar una verdad que, por lo evidente, no necesita demostración: la obligación en que los ricos se hallan de resolver con sus limosnas el negro problema de dar vida a la Prensa que defiende y propaga su religión. Más que a los acaudalados nos hemos dirigido a los directores de sus conciencias, a los que en el confesionario y al pie del lecho del dolor les han de instruir acerca de sus deberes.

La razón que en las copiadas palabras expresamos es una de las infinitas que pueden alegarse, y comparada con todas ellas no tiene solidez ninguna. No cabe negar, sin embargo, que la fama, aun siendo una de las grandes vanidades del mundo, constituye, por la debilidad de la humana naturaleza, uno de los grandes resortes de las empresas levantadas y de las acciones heroicas, según maravillosamente, por boca del Ingenioso Hidalgo, lo expresó Cervantes: debemos hacerlo todo para que Dios nos ayude en la presencia de sus ángeles; pero no es lícito hacer lo que obtiene las justas alabanzas de los hombres. Que nuestro nombre se inscriba en el libro de la vida es lo único que nos interesa; pero no es despreciable tener buen nombre en la vida presente. Pues bien; hoy las alas de la fama, como ha dicho el padre Ojuna, están hechas de papel. El templo de la fama es ahora el palacio del periódico. No tenemos más representación que la que se digna la Prensa darnos. Lo que eres, eso eres, dijo el autor de la *Imitación de Cristo*. Hoy somos lo que los periodistas quieren que seamos.

Se miran los objetos a través del papel periódico, cristal que los aumenta o los disminuye sin que el observador lo note. Se habla de las personas si la Prensa habla; sea para bien, sea para mal, da siempre importancia a aquel de quien habla, y más cuanto peor hablare del mismo modo que la grandeza de un hombre se mide por el gran número de sus maldicientes y enemigos; pero si ella calla, el vaso se forma a vuestro alrededor; vuestras obras se sepultan en la sima del silencio; vuestras palabras mueren al salir de vuestros labios, faltas de ecos que las repitan; vivís como si no existieseis para vuestros contemporáneos, y mucha habrá de ser vuestra talla para que la posteridad os vea, no permitiéndoles la Prensa encaramaros a sus columnas.

Y si la Prensa puede favorecer mucho, favorece todo lo que puede a todos los que le hacen algún favor. Tiene la fuerza del león, y el león es el símbolo de la nobleza y del agradecimiento. La ingratitude es propia de los pequeños. Se ha dicho que sembrar es recoger enemigos. Cierto. En este mundo, por lo común, quien más bien hace es quien mayores defeciones sufre. Pero también es cierto que cuanto más cerca de la nada se hallaban los favorecidos, más propensión sienten a herir a su enaltecedor. La Prensa es reconocida, porque es grande. Cuantos mayores derechos tiene a ser auxiliada, más vivamente estima el auxilio. La gratitud se ha refugiado en el campo de la Prensa y se ha hecho periodista.

Azaz nosotros, sin haber dado ningún motivo, lo hemos experimentado, hasta tal punto, que para evitar el peligro de envanecernos con sus elogios, después de haber combatido a la Prensa mala, hemos principiado a combatir los efectos de la buena, esperando que, al hacerle este gran beneficio de decirle la verdad, siempre amarga, se disgusten algunos de sus órganos y envuelvan en el manto de un piadoso silencio nuestras modestas obras literarias.

El testamento del Sr. Bulfi es convincente prueba de lo que vamos afirmando. Hizo una cosa bien sencilla y de bien poco sacrificio, aunque nunca bastante alabada por sus efectos propios y por su ejemplaridad. No se podía llevar para el otro mundo su dinero y, claro es, lo dejó. Al decir que lo dejaba en vez de añadir los nombres de algunas personas o instituciones, añadió los nombres de algunos periódicos. Con esto solo, con este sencillo cambio de palabras, cambió, aumentándose hasta lo increíble, la fama del testador. Antes, sólo era conocido en su pueblo; hoy en todos los pueblos se bendice su nombre pregonado por la

Prensa, aun por la prensa anticatólica que él con sus donativos se propuso perjudicar.

Hasta nosotros que, desde que tuvimos la desgracia de tener que dejar el periódico donde tantos años peleamos contra los liberales de todo color y pelaje, así fieros como mansos, así francamente enemigos como aparentemente neutros, sobre todo contra los últimos, más dañinos por más perversos e hipócritas, nos hemos negado constantemente a colaborar en la Prensa diaria, subimos hoy a lo alto de sus columnas para gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones un entusiástico ¡viva!, al saber que tuvo el talento de conocer la importancia de la Prensa y la importancia que para la Prensa tiene el dinero, al héroe que se atrevió a romper con la rutina en el modo de hacer testamentos, al hombre virtuoso que practicó las obras de misericordia no sólo corporales, sino también espirituales, dejando dinero para dar de comer al hambriento y para enseñar, por medio de la Prensa, al que no sabe, haciendo donativos para los templos donde los sacerdotes predicaban la palabra de Dios y para los periódicos que con millares de lenguas, con tantas lenguas como ejemplares, le repiten todos los días y la difunden por todos los sitios, perpetuándola en el espacio y en el tiempo.

Si el Sr. Bulfi se hubiera limitado a proporcionar el pan del cuerpo, olvidándose del pan del espíritu, de la palabra del Evangelio llevada en alas del periódico adonde no pueden llegar los ministros del Evangelio; acaso los pobres por él socorridos no le hubieran dedicado una oración ni habrían mandado que se aplicasen una misa. No se portó así estorfo pobre, el más necesitado y de quien más se necesita, que se llama Prensa.

Organizó solemnísimos funerales por su bienhechor; y los numerosísimos sacerdotes, cuyos periódicos quedaron en sus testamentos favorecidos, ofrecen por él con frecuencia el Santo Sacrificio y prometen hacer lo propio en sufragio de cuantos se decidan a imitarle. Si, las razones por las que los católicos deben ayudar a la Prensa católica, son incoercibles; pero si no hubiera ninguna deberíamos hacerlo... hasta por egoismo.

† ANTONIO LÓPEZ PELÁEZ,  
Obispo de Jaca.

## Imposiciones suicidas

Anuncian para fecha próxima un mitin monstre la Sociedad de panaderos para patenizar con él su fuerza y la solidaridad que otras sociedades le prestan. Creadas aquellas fuerzas con el principal fin, de proporcionar a sus miembros, las ventajas de la Asociación, interpretan a veces, que esta comprende, el coartar la libertad individual, de estos ó de los extraños. Privan a los primeros de ella, persuadiéndoles de que es un crimen el poder mantener la independencia personal y una virtud, el someter a la organización coercitiva de los directores de las Asociaciones, los cuales les impulsan hasta agredir y violentar a los que a ellas son extraños. Hombres que así interpretan, la libertad, tienen por adversarios, a cuantos aborrecen la tiranía y el despotismo.

Sus protestas en lo que se relaciona con el trabajo de los obreros, han sido hasta ahora, solicitando la abolición del destajo, aumentos de salarios ó estableciendo el "boycooting", rehusando trabajar con obreros no asociados a ellos, llegando hasta el atropello contra esos, quebrantando así la libertad que ellos invocaban para no trabajar y arrancar la indigencia para sí y numerosas familias.

Las masas de hombres que así se conducen, demuestran estar muy lejos de ser aptos para gozar de instituciones libres y que en ellas la reflexión y el respeto a lo justo, obran menos que la confianza del triunfo de su egoismo por la superioridad de su número y de la fuerza que este representa.

La humanidad, por lo general, acostumbra pensar poco; más del 99 por 100, aceptan el credo en que nacen y mecánicamente siguen la rutina que le señalan sus directores, y no solo son ciegos para ver sus defectos, sino que no quieren reconocerlos cuando se les señalan.

Hoy el elemento industrial y mercantil es el que predomina en las naciones y ha dado a los obreros libertades y derechos, que solo conservarán mediante su ilustración y prudencia. No es el número el que constituye la fuerza de los gobernantes, sino su cultura y prácticas de la justicia y libertad equitativas.

El obrero, forma el primer factor de toda empresa industrial: el segundo lo es, la capacidad mental que la desarrolla y dirige; el tercero el capital, que se requiere, para anticipar los gastos que originen los productos; y el cuarto, que estos productos no excedan de un precio, del que obtienen sus similares en el Mercado.

Al beneficiarse cualquiera de los dos primeros factores, perjudica a los dos últimos: Si el capital no obtiene el interés que en otra parte encuentra, se retira de la empresa y ocasiona la miseria en aquellos. Si la capacidad mental no se encuentra bien remunerada, disminuye el número de los que se someten al trabajo intelectual y a la disciplina necesaria de buenos administradores, aumentando el de obreros y reduciendo el de intelectualidades que atraigan capitales, a ser invertidos en provecho de todos los factores: citados.

La oposición al "destajo", es un atentado, contra la libertad y un atropello de los menos aptos, contra aquellos que son más hábiles, más activos ó más sobrios, cuya intensificación es conveniente en todas las Sociedades.

Por el "destajo" obtiense mayor baratura en los productos y se ponen al alcance de los obreros, artículos de que sin él carecerían: el excedente, que la habilidad ó actividad, de los más aptos, produce, puede hallar trabajo en otras industrias en que revelen sus aptitudes, con beneficio análogo, para ellos y el resto de la comunidad de obreros.

Protestas semejantes, se formularon contra la maquinaria, que suprimió multitud de estos y hoy reconocen los beneficios que ella les proporciona en sus aplicaciones a la Agricultura, en las industrias textiles y de alimentación, en las comunicaciones, etc., etc. La Sociedad que tome por lema «Lo mismo ganarás que seas inferior como seas superior», tiene que degenerar y concluir miserablemente.

Al solicitar «aumento de salarios» suelen los demandantes pensar solo en ellos, y no en los que se hallan sin empleo, que aceptarían el trabajo, aún con baja del jornal que ellos disfrutaban; si el alza de salarios fuese universal, iría acompañada de otra proporcional en todos los artículos, con lo que aumentaría la miseria de los no empleados y el pueblo, en general, tendría que pagar más por cada cosa que comprase.

Es corriente contratar las obras, a ejentarlas en plazo dado, bajo penas severas, en casos de demora; aprovechen en estas circunstancias algunos obreros, para pedir en los momentos que creen oportunos, este aumento. La competencia de los negocios es tan grande y el límite del provecho en las transacciones tan estrecho, que con ello pueden causar la ruina del contratista, con lo cual pierde la sociedad un funcionario útil y aleja a otros, por temor de ser víctimas de exigencias impremeditadas, que suelen ser acompañadas de violencias contra obreros, que aceptan el trabajo con el mismo ó menor salario.

Análogos ataques a la libertad cementan, cuando pretenden imponer a los patronos sus obreros asociados ó impedirles usar de los que no lo sean.

Mediten las asociaciones obreras sus resoluciones y no obliguen a los amantes de las actuales instituciones libres a oponer un dique a imposiciones despoticas, que perjudiquen la existencia de esas sociedades, creadas con el noble fin del bienestar de sus miembros, nunca con el de perturbar la tranquilidad de los demás.

M. D. G.

## Centro Escolar Gaditano

### Certamen científico

Están muy adelantados los trabajos que el Centro Escolar Gaditano lleva hechos para el Certamen científico literario escolar, organizado por dicha sociedad.

Es este acto el primero en su clase organizado en Cádiz, siendo muchas las felicitaciones que han recibido los organizadores de este Certamen.

A las invitaciones hechas para los premios que se den a los trabajos han correspondido ya los Serenísimos Infantes D. Fernando y doña María Teresa, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero y el Diputado a Cortes D. Luis José Gómez Aramburu.

Estos regalos serán destinados a los trabajos de los mejores temas que se reciban y de los cuales ya daremos cuenta a nuestros lectores.

## El Gobernador

### en San Fernando

Como indicamos en nuestro suplemento de anoche, ayer por la tarde fué a San Fernando el Sr. Gobernador civil, acompañado de los señores don Luis J. Gómez, D. Enrique Martínez y D. Juan Lázaga.

Quando llegaron a la ciudad hermana, fueron al Ayuntamiento donde estaba el Sr. Alcalde; acompañándole a la sazón de la Casa Consistorial, desde donde se podía apreciar el daño que los temporales habían causado en casi todas las salinas; y con especialidad en algunas muy cercanas a la costa.

Causa verdadera lástima contemplar tantos estragos como los temporales han causado en todas las salinas, haciendo pensar en los perjuicios que más tarde han de traer a tantas personas como dependen de ellas.

El Sr. Suffo, dueño de algunas, estuvo explicando a la autoridad gubernativa las pérdidas que experimentaban y las obras que había que hacer para que se pudieran seguir los trabajos de las salinas; algunos montones de sal han desaparecido por completo.

Es necesario edificar en las inmediaciones de algunas de ellas un dique que importará muy crecida suma; en otras hay que poner unas defensas con postes que han de ser de unos doce metros de altura.

En total, los perjuicios causados se calculan, por los técnicos, en unas trescientas mil pesetas.

Después de haber visto todos aquellos defectos se marcharon los señores ya citados al Casino de San Fernando, donde fueron obsequiados con cervezas y vinos de Jerez.

A su regreso a Cádiz el Sr. Gobernador telegrafió enseguida al Sr. Ministro de Fomento, dándole cuenta de la visita que, a instancias de los diputados y de los salineros había verificado ayer.

Parece que éstos presentarán una instancia para que le sean rebajadas algunas contribuciones que pagan y que estiman no está en consonancia con el negocio a que ellos se dedican.

## GRAVE DECLARACION

### El Premio Nobel y Pérez Galdós

L'Observatore de Roma publica una nota de carácter ofensivo contra la adhesión de los católicos al homenaje iniciado en favor de Pérez Galdós, no disintiendo la intención de los católicos, por estimarla recta.

L'Observatore deplora esta participación, que puede engañar a equivocados. Insiste en que los católicos se atengan especialmente en su vida pública a las instrucciones del Pontífice.

El Centro de Defensa social, de Madrid, la Liga católica de Valencia, y los diarios católicos madrileños *El Siglo Futuro*, *El Correo Español* y *El Debate*, han cursado el siguiente telegrama:

Academia de Bellas Artes.—Stokolmo. La clásica España de los Reyes Católicos, de Cisneros, Santa Teresa, Cervantes y Calderón, ruegan a esa Ilustre Academia que, para honrar a los más insignes de los hombres de letras, adjudique el Premio Nobel a D. Marcelino Menéndez Pelayo, verdadera encarnación del alma nacional española.

Seguirá mensaje con numerosas firmas. Firman el telegrama: por la Liga católica de Valencia, el Senador del Reino Sr. Cepeda; por el Centro de Defensa social, el Presidente y Senador del Reino, D. Luis Bahía por *El Siglo Futuro*; D. Manuel Benítez, Diputado a Cortes; por *El Correo Español*, el Sr. Moralés; y por *El Debate*, su Directorio, D. Ángel Herrera.

## DEL CENTENARIO

En la Sociedad Económica de Amigos del País, se reunió anoche la Junta Ejecutiva de los festejos locales que se han de celebrar en el próximo mes de Marzo.

Entre otros asuntos tratados se bosquejó un proyecto de programa de los actos que se celebrarán y aunque no se acordó en definitiva, será parecido a lo que a continuación publicamos:

Días 17 y 18.—Reparto de pucheros y pan. Día 19.—Procesión cívica y Velada en el Gran Teatro.

Día 20.—Misa de Requiem y visita al Cementerio para depositar coronas en el mausoleo que guarda los restos de los diputados doceanistas.

Día 21.—Funciones de gala en todos los teatros.

Día 24.—Grandiosa vista de fuegos artificiales en la dársena del muelle. Los días 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 habrá fiestas populares en distintos barrios de la población, se instalarán tablados en las plazas públicas para bailes nacionales.

Durante todos estos días habrá iluminaciones extraordinarias, músicas en los paseos públicos, etc.

Se habló también por los reunidos, de las procesiones que saldrán en esta Semana Santa y que se procurarán sean con el mayor gusto y el mayor número de ellas.

También se habló, lamentándolo, de las noticias muy exageradas que acerca de los daños causados por el temporal en Cádiz, habían publicado algunos periódicos de Madrid; daños que han sido de lamentar por la falta de trabajo que han sufrido los obreros que viven de las faenas de mar y de pesca.

## EN EL GRAN TEATRO

### La función de anoche a beneficio de las víctimas de la guerra de Melilla

Sin una sola localidad vacía y incluíendo damas y señoritas elegantes y ricas *toilettes*, que contribuían a embellecer el aspecto que anoche presentaba la lujosa sala del Gran Teatro, se celebró la función anunciada, cuyos ingresos se destinan a socorro de los heridos en la campaña del Rif y familias de los valientes que en ella han fallecido.

Los foyers, escaleras y frente del escenario estaban artísticamente adornados y gran cantidad de plantas de salón, quitaban a los anchos pasillos el aspecto desmantelado que tienen de ordinario.

Imposible resulta tomar nombres, de las familias que ocupan las principales localidades del teatro.

Recordamos haber visto ocupando plateas a los señores de Abarzuza (don Joaquín), señores Gómez Aramburu (don Miguel), don Antonio Rodríguez Guerra, con sus hermanas; señores de Onvilla (don Joaquín), con sus hijos; señores de Lacave (don José Luis), doña Vicenta Silonix viuda de BenSusan, con sus hijas y los señores de Alfonsín y de Pérez y Alcalá del Olmo.

Señores de Alvarez Ossorio (don Luis), con sus hijas; señora marquesa viuda de Santo Domingo de Gusmán, señoritas de López de la Orden, señora de Lerdo de Tejada con sus hijas, señores de Macpherson con las guayas, señores de Aramburu (don José), con la señorita de Unthoff. La distinguida señora doña Mercedes Santolalla de Aramburu, alma de la fiesta celebrada anoche, lucía sobre elegantísi-

ma *toilette* un riquísimo peto de brillantes, en montura antigua, joya de muchísimo gusto y valor artístico.

La señora viuda de Lorente con sus hijas y los señores de Bueno (don Luciano) ocupaban otra platea, y en el resto vimos a los señores de Máján, de Márquez (don Angel), Guillote (don Miguel), Lacave (don Lorenzo) con sus hijas, señores de Aramburu (don Miguel) y señores de Abarzuza (don Antonio) con sus hijas.

Las dos plateas del proscenio estaban ocupadas por los socios del Casino Gaditano.

En un palco tornavoz principal estaban los señores de Gómez Aramburu (don Juan), de Peris (don Ramón) y señora viuda de Gordon.

El otro palco tornavoz estaba ocupado por los socios del Centro del Ejército y la Armada.

En los palcos principales vimos a los señores Marqueses de Ohinehilla, y sus hijos los señores de López de Haro (don Ricardo y don Eladio); señores de Rubio y Sibello, con sus hijas; señores de García Agulló, con sus sobrinas; señores Marqueses de Villasegura; señores de Ory (don Francisco); señores de Bernal (don Miguel), con sus hijos.

Señora viuda de Salas, señores de Alcoa (D. Aurelio), señores de García Veas (D. Fernando) y señoritas de Dueñas, señores de Ventín con sus hijas, señores de Cantos (D. Francisco), señores de López García con su hija.

Junto al palco ocupado por la familia de nuestra primera autoridad civil, estaban los generales señores Serrano Aizpuru y Aranda Mihurs, con sus ayudantes.

La familia de nuestro alcalde señor Rivas ocupa otro palco, y en los restantes vimos, entre otras distinguidas familias, las de los señores Valderrama, Navarro, Mayol, Gaggias y otras, especialmente de militares y marinos.

En las butacas resultaba imposible de todo punto tomar nota exacta, pero haciendo un esfuerzo anotamos a las señoras y señoritas de García Cabezas, de la Cruz, Fernández de Haro, Muñoz (D. Fernando), Heredia, Pleadro (D. Antonio), Littur, Grosio, Román (D. Alberto y D. Félix), Güttemberg, Fernández Gopelo, Cabrera (D. Juan), D. Lázaga (D. Ramón), Latorre (D. Luis), señora viuda de Poggio ó hijas, señores de Martí (D. Luis), Sánchez Sabirach, Villaseca, Pérez Garreño, Medina, Rodríguez Guerra (D. José Luis), de la Rosa. Sres. y Srtas. de Anguita de González, Gieb, Muñoz (D. Mariano), Aleaín, Blasquez (don Manuel), Isona, Martínez de Pinillos (D. Miguel), Luna, Hontoria, Sánderson, Quero y muchas familias más de Cádiz y San Fernando, pues apesar del mal estado de la noche a primera hora, fué grande la cantidad de personas que se quedaron con deseos de poder asistir al espectáculo.

El programa de este es seductor; en primer lugar se representaba el paso de comedia de los hermanos Alvarez Quintana *El amor a oscuras* en el que hicieron derroche de gracia y arte la Srta. Ortega, muy simpática en su papel y el Sr. Vico, correctísimo como siempre, aún dentro de trance tan imprevisto.

Por la compañía del Sr. Gorgé se representó *Aida*, en sus actos segundo y tercero, que son los más bellos y delicados.

Las señoras Gorgé y Villasanté y señores Serra, García Soler, Salas y Gorgé, fueron con justicia muy aplaudidos, así como el veterano director Sr. Gorgé.

Al final de los tres actos representados, los intérpretes se vieron obligados a saludar al público; el telón se levantó varias veces y las actrices fueron obsequiadas con artísticas y elegantes *corbilles*.

El momento culminante y más hermoso de la función de anoche, fué la lectura del soneto entre el segundo y tercer acto.

La señorita Ortega, luciendo rico traje de salón, apareció en el centro del escenario, ocupando el fondo del mismo las dos numerosas bandas de los regimientos de Alava y Pavia.

Quando el público terminó de acomodarse en sus asientos, Pilar Ortega se adelantó al proscenio y con voz llena y entonación energética y adecuada, dió lectura, en forma magistral, al siguiente soneto, obra maestra de un poeta no modernista, que es el mayor elogio que se puede hacer hoy día de un poeta:

### LO QUE DIJO UN SOLDADO

Cien veces a morir apercibido, mil veces a luchar acostumbrado, el manto de la Historia está bordado con hilos de la sangre que he perdido.

Yo hice tomar fugadas a su nido las águilas del Corso denodado; yo di a mi Patria un mundo, desgajado de los oscuros senos del olvido...

Y para más completa y mejor suerte, si el enemigo hierro me dá muerte, si visitan mi hogar pobres y duelo,

En él brilla con ignea aureola, la piedra de las damas españolas, ángeles del amor y del consuelo.

NARCISO DE LA ROSA.

Quando terminó la lectura y la Srta. Ortega dió el nombre del autor, la ovación fué estruendosa y la señorita Ortega, dominando con su voz al público gritó: ¡Viva España! y al mismo tiempo que el pueblo contestaba al viva, las dos bandas de música dejaron oír los

Élitos acordes de la marcha Real, que fueron acogidos con aplausos delirantes.

Beas de Sociedad

De regreso de su viaje á Madrid ha llegado á Sevilla el Sr. D. Francisco Pagés y Belloc, Rector de la Universidad literaria de la capital andaluza.

Havíamos nuestra felicitación á los señores de Cárdenas Rodríguez (D. José) por el feliz nacimiento de su hija, celebrando el buen estado de salud en que ésta y su señora madre se encuentran.

Está enferma, aunque no de cuidado, la distinguida señora doña Josefa García y López, viuda de Tomás.

También se encuentra ligeramente enfermo el Ayudante de la plaza, primer teniente de Caballería D. Diego Caballero Ragel, destinado en este Gobierno Militar.

Ayer tarde falleció en ésta nuestro respetable convecino D. Ramón Roquero, persona de edad muy avanzada, pues contaba 86 años y que gozaba de muchas simpatías y respetos entre nosotros.

A toda su distinguida familia y muy especialmente á su viuda y al concejal de este Ayuntamiento D. Arturo Gallego, su hijo político, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento y al pedir á Dios eterno descanso para el alma del Sr. Roquero, deseamos envíe á su familia resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Deseamos el pronto alivio de los enfermos citados.

Ha causado profundo sentimiento en esta capital la noticia de haber fallecido en la Corte don Juan Fossi Mariscal, comandante de Infantería de Marina, muy apreciado entre nosotros.

A su familia, en la que hay distinguidos amigos nuestros, enviamos el testimonio del pesar que nos ha causado tan desagradable nueva.

Anoche seguía siendo bastante delicado el estado de salud de nuestro respetable convecino don Salvador Viniegra.

Mucho lo lamentamos y celebraremos se inicie pronto su mejoría.

Se encuentra ligeramente indispuerto, nuestro muy querido amigo don Manuel Silóniz y Rancés.

Deseamos que sin pasar de su estado actual, recobre pronto la salud.

Si el tiempo lo permite, á la una y media de hoy martes, celebrará la Sociedad Tiro á Pichón, tiradas en el campo de Puntales.

Felicitamos á nuestro particular amigo don Miguel Alvarez Chape y á su distinguida señora, por el feliz nacimiento de su hijo.

Al darle la enhorabuena celebramos el buen estado de salud en que se encuentran la madre y el recién nacido y deseamos que así continúen.

Esta noche á las 8 y 45, en el Gran Teatro la espléndida ópera Bohemios y la clásica zarzuela Jugar con fuego.

NOTICIAS

De Jerez Aprovechando el día algo despejado que hoy ha hecho, han salido al campo numerosas familias, presenciando el efecto del temporal.

En los jardines de los señores Domecq, el huracán arrancó uno de los mayores arbustos, causando daño al caer.

Restablecido de la dolencia que le ha aquejado, ha asistido hoy á su despacho, nuestro querido amigo el empleado de la Secretaría municipal don Manuel Duarte Choquet.

No nos alegramos.

A las seis de esta tarde se reúne la Comisión Municipal de fiestas para ocuparse de las que hayan de celebrarse durante los días de la próxima feria.

Desde el próximo mes de Marzo serán conducidos los cadáveres en coches fúnebres, en lugar de ser conducidos á hombros como ahora.

Ha fallecido la respetable señora doña Angustias Pérez Rueda (q. e. p. d.), abuela del canónigo de esta Colegiata don Manuel Pérez y Pérez, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Esta mañana se celebró la conducción del cadáver, asistiendo numerosas personas.

Hoy se han distribuido á los obreros faltos de trabajos, 2.783 bonos de pan y 2.664 raciones de comida.

Esta noche, á las nueve, se reunirán en Junta general los socios de la Cámara Oficial Agrícola, para la elección de nuevos cargos.

Conferencia

Hoy martes á las ocho y media de la noche dará la tercera conferencia de la serie, organizada por la Delegación Regia, en la escuela pública de la plaza de San Martín núm. 4, el afortunado alumno de la Facultad de Derecho, don Francisco Pérez Halcón que disertará acerca de "El Patriotismo".

Peluqueros-barberos Esta Sociedad celebra reunión general ordinaria esta noche á las nueve y media de la misma.

Se pone en conocimiento de sus socios para su puntual asistencia.

Deleros de muelas. -- Jamás les safre quien usa á diario el mejor dentífico vegetal LICOR DEL POLO, y mejor es evitar que curar.

Hospital Mora El doctor don Enrique Aleina operó en la mañana de ayer, de amputación de mama y extirpación de ganglios axilares, á una enferma de su clínica, ayudándole el profesor auxiliar y alumnos de la cátedra á su cargo.

El resultado fué satisfactorio, lo que celebramos.

MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y COÑACS

Sucesos locales Ayer, á las 11 y 30, por los guardias municipales Antonio Gil y Rafael Basades, fué detenido en la Inspección de Vigilancia Manuel González García, por embriaguez, escándalo é insultar de palabras á otro, en la calle Posadilla.

A las 17, por los guardias Juan Rodríguez y Manuel Intanto, fué detenido Francisco Pérez Otero, por escándalo y maltratar de obras á Josefa Sánchez.

El hecho ocurrió en la casa núm. 26, calle Mirador.

A las 21, comparecieron en la Inspección

de Vigilancia el agente del Cuerpo José Navarro, el cabo de la Guardia municipal Manuel Pardo y guardia Gonzalo Cabrera, que entregaron un bulto con varias prendas de ropa, procedentes del robo efectuado por José Tinoco y Carmen Pedraño, el 8 del actual.

A las 15, por el guardia municipal Juan de la Jara, fué conducido á la Casa de Socorros para ser curado de contusiones en ambos pies, José Rodríguez; se las causó por haberse caído un barril que conducía por la plaza de San Antonio.

Casa Luis Oyarzun

Confecciones. -- Trajes para señoras

Del 16 al 17 del actual llegará su representante con los modelos para la próxima estación y como de costumbre tendrá la EXPOSICION en el GRAN HOTEL DE FRANCIA. Lo que tiene el gusto de anunciar á su distinguida clientela gaditana.

PEDRO DOMECO

Casa fundada en 1730

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz: D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Bolán, número 7. JEREZ DE LA FRONTERA.

Almacén al por Mayor DE

Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE GHIARA. -- MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos. Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona. PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

POR TELÉGRAFO

LAS SESIONES DE CORTES PREPARATIVOS DE CRISIS

SENADO

Ruegos y preguntas

A las tres y media de la tarde comienza la sesión en la alta Cámara.

Ocupa la presidencia el señor MONTEIRO RIOS.

En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS, BARROSO y RODRIGÁNEZ.

En los escaños y tribunas hay bastante animación.

El Sr. BARROSO contesta á un ruego que el señor Rodríguez Carracido le tiene hecho de sesiones anteriores.

El Sr. RODRIGÁNEZ agradece sus explicaciones al señor ministro y á continuación dá lectura á una carta que le dirige el diputado á Cortes señor Lechica, por haber hecho la pregunta á que el ministro se ha referido al contestarle y dice que la carta parece una coacción.

Pregunta si los senadores van á ser también víctimas del matonismo de los diputados ministeriales.

El Sr. MONTEIRO RIOS le contesta diciendo que se velará por evitar esa clase de cartas insolentes, que son un atentado contra el prestigio de los senadores.

Los Sres. OLMEDILLA y PRATS se ocupan luego del estado del pavimento y de sus deterioros, que le ponen en condiciones de producir grandes daños á la ciudad.

El Sr. PRATS afirma que después de la huelga de los carreteros vendrá irremisiblemente la huelga del comercio todo, porque las mercancías no podrán entrar en Madrid.

Pide remedios urgentes.

El Sr. MALDONADO se ocupa del estado calamitoso en que se encuentran muchas regiones españolas con motivo de los pasados temporales.

Reseña cuadro de miseria y pide al Gobierno que acuda en socorro de los pueblos inundados.

El Sr. CANALEJAS dice que el Gobierno se está ocupando del asunto y pronto tendrá la Cámara conocimiento de ello.

Los Sres. OLIVA y ALBORNOZ formulan algunos ruegos locales de escaso interés y á los dos les contesta el Sr. BARROSO.

Terminado el capítulo de ruegos y preguntas, el Sr. PRESIDENTE dice que va á continuar el

Debate político

Un discurso

Hace uso de la palabra el Sr. CONDE DE ESTEBAN COLLANTES, para ocuparse de la política del Gobierno.

Califica las pasadas huelgas, con todas sus consecuencias, de un relajamiento de la autoridad.

Pasa á ocuparse de todos los sucesos desarrollados en España durante el interregno parlamentario, y á medida que los examina vá censurando la labor del Gobierno y su proceder en cada momento.

Asegura que el Gobierno tiene secuestrada á la Corona y está obrando en forma muy peligrosa, porque cuanto el Gobierno hace aparece intimamente ligado al rey.

Pasa á ocuparse del estado financiero y de la gestión del Gobierno, censurando que este no haya aún presentado los presupuestos á las Cortes.

Dice que las mayores ilusiones de Canalejas han sido sus mayores desaciertos y califica de fracaso enorme la supresión de los consumos que ha empeorado los medios de vida de la respetable clase media, sin beneficiar en nada al proletariado.

Asegura que siguen indirectamente muchos de los impuestos de consumos y que los otros nuevos son más gravosos que los suprimidos.

Cree el orador que cuando el Gobierno comprenda sus errores volverán los consumos.

Se ocupa de los asuntos de Marruecos y de las relaciones internacionales, mostrando su competencia en este asunto.

Estima que el Gobierno ha procedido con mucha debilidad en la cuestión internacional, por parte de la prensa extranjera, que ha hecho todo lo posible por deshonrarlos.

Se ocupa también de la insolente campaña de los radicales en el extranjero, con motivo de los sucesos de Cullera.

Habla de la crisis del indulto y dice que fué una picesilla de teatro digna de la cuarta de Apolo.

Arremete luego contra los elementos revolucionarios, afirmando que sus trabajos son funestísimos; porque tratan de destruir lo que significa religión y patria, que son los dos ideales que han hecho grande á España.

Contestación

Se levanta á contestarle el Sr. CANALEJAS y empieza agr. diciendo la medida que ha empleado el exministro conservador al ocuparse de los sucesos que afectan al gobierno.

Asegura que él sigue gobernando, teniendo muy presente los compromisos de los partidos

EL SEÑOR DON RAMÓN ROQUERO Y MORENO Falleció después de recibir los Auxilios Espirituales Q. S. G. G. El Director Espiritual don José Canal, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral; su viuda, hijos, nieto, hijo político don Arturo Gallego y Martínez, sobrinos y primos, sobrinos y primos políticos, demás parientes y afectos, Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma á Dios y asistan á tan religiosos actos, favores que agradecerán. El duelo recibe en la Parrquia del Rosario y despide en el Cementerio. No se reparten esquelas Vivís: Columela y Rosario.

DIA DÉCIMO NONO La Vigilia y Misa que se ha de celebrar el miércoles 14 del corriente, á las diez de su mañana, en la Iglesia Parrquial de San Lorenzo, será aplicada en sufragio del alma DE LA SEÑORA D.ª DOLORES NUCHE Y DOLAREA DE GOMEZ YZAGUIRRE Q. S. G. G. Fallecida el día 26 de Enero del corriente año, habiendo recibido los Santos Sacramentos Su familia ruega á los fieles la encomienden á Dios Nro. Señor, favor que agradecerán. Los Excmos. é I mos Sres. Arzobispo de Sevilla, Obispos de Cádiz, Málaga, Orense y Córdoba, tienen concedidas el primero 200 días de indulgencias y 50 cada uno de los restantes, en la forma acostumbrada.

turnantes en el poder y que trata de seguir en todas las buenas relaciones que sostenían los partidos liberal y conservador cuando estaban acandilados por los Sres. Sagasta y Cánovas. Defiende la supresión de consumos asegurando que jamás tendrá que arrepentirse de haberla implantado y que las pequeñas dificultades con que ahora se tropiecen, se irán resolviendo por el gobierno. Elude contestar á cuanto ha dicho el señor conde de Esteban Collantes referente á Marruecos y política internacional del Gobierno. Pide perdón por su brevedad al contestar. Rectificaciones Rectifica el señor CONDE DE ESTEBAN COLLANTES, haciendo resaltar que el presidente del Consejo ha dejado sin contestación la mitad de su discurso, precisamente la mitad más interesante. Cree que los gobernantes actuales desconocen las verdaderas necesidades del país, cuando con tanto afán se aferran á sus mayores fracasos, tratando de presentarlos como grandes éxitos. También rectifica el Sr. CANALEJAS diciendo que hay asuntos que deben tratarse con mucho tacto. Asegura que durante el verano pasado nos vimos seriamente amenazados de una importante revolución. Dice que él se felicita de haberla podido dominar. Suspende el debate político y el Sr. PRESIDENTE pasa á la discusión de la Ley de Reclutamiento Habla el Sr. ALLENDESALAZAR y se ocupa de las erratas en que se ha incurrido al adoptar las bases de la nueva ley del servicio militar obligatorio. Se ocupa luego, durante largo rato de la ampliación del plazo para pagos de la cuota militar. Examina varias de las bases y asegura que la precipitación que ha tenido el Gobierno al aplicar la ley ha sido la causa determinante del fracaso. Cree que en la forma como ha hecho la ley el Gobierno no puede durar mucho tiempo. Examina extensamente todas las bases del proyecto para ir demostrando que hay necesidad de rectificar el articulado. Entiende, además, que el Gobierno al aplicar la ley no la ha entendido. Le contesta el Sr. CANALEJAS. Mantiene que el Gobierno estima necesario para su vida airosa en el poder, la aplicación de la ley. Se cree—dice—que el Gobierno ha tergiversado la ley y esto no es cierto, ni jamás ha tenido tales propósitos. Si se me pudiera demostrar esas intenciones yo abandonaría el poder. Examina extensamente todo el proyecto. Asegura que caso de existir errores en el proyecto está dispuesto á corregirlos. Caso que fuere ya una cuestión de fondo, haríamos una nueva ley inspirada en el criterio de la actual. Asegura luego el orador que los mozos tienen un año de plazo y que ese es tiempo suficiente para poderse preparar. Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR, que agradece mucho la actitud en que se ha colocado el Gobierno y la forma de discutir asunto de tanta importancia.

Dice que la ley tal como el Gobierno quiere aplicarla no puede admitirse, pero que puesto en una actitud de concordia el Gobierno debe ser el que lleve una fórmula amistosa que ponga en consonancia distintas aspiraciones.

El Sr. CANALEJAS se muestra conforme, pero advierte que eso ha de ser una negociación larga, porque hay necesidad de consultar también al Congreso para modificar el articulado.

Se lee la orden del día para la próxima sesión y se levanta la que se estaba celebrando, á las siete de la tarde.

CONGRESO

Los suplicatorios

Antes Antes de comenzar la sesión están los pasillos de la cámara popular muy animados.

Son muchos los nombres que se vienen barajando para ocupar la alcaldía en sustitución del señor Francos Rodríguez.

Se asegura que éste ha presentado su dimisión por escrito al Sr. Barroso.

Ruegos y preguntas

Cerca de las cuatro menos cuarto comienza la sesión.

Preside el Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul toma asiento el Sr. GASSET.

Se entra en el capítulo de ruegos y preguntas y hacen uso de la palabra los Sres. GINER DE LOS RIOS, IGLESIAS (D. Emiliano) y DIAZ GUADO SALABERRY para formular varios ruegos.

Se entra luego en la

Orden del día

Apruébanse varios dictámenes.

Se toman en consideración ocho proposiciones de ley.

Luego se pone de nuevo á discusión la reforma del Reglamento.

El Sr. PEDREGAL apoya una enmienda.

Le contesta por la comisión el Sr. REQUERO, y queda desechada la enmienda.

Así sigue desarrollándose la sesión, lenta y pesada, como resultado de una obstrucción falta de gente prestigiosa y de talento que la mantenga.

Los Sres. SALILLAS y SANTA CRUZ defienden otras enmiendas.

Se desechan en votación ordinaria.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) defiende otra enmienda.

Piden que la votación sea nominal.

Así se hace y queda desechada por 112 votos contra 12.

El Sr. SALILLAS y el Sr. MORET entablan una discusión larga acerca de la ampliación del plazo señalado para discutir los suplicatorios.

Los republicanos tienen presentada una enmienda tratando de este asunto, que es la que defiende Salillas.

Queda desechada en votación nominal por 105 votos contra 17.

Se siguen admitiendo y desechando multitud de enmiendas.

A petición del MORET se suspende el debate y se levanta la sesión á las 7 10.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13. Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican toda clase de operaciones en sus mismos, como son: catarata, estrabismo (bizco), triquiasis (pestañas desviadas), ptosis (caída), dacriocistitis (rija), enucleación, pupila artificial, glaucoma (dolor de ojo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protesis), etc.

Consulta, de 1 a 4.—Días festivos, de 1 a 2.—Valverde, 20.—Cádiz

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales Cemento Portland alemán marca LA CABRA Cal hidráulica de Zumaya Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. Telegramas: AZOPARDO CADIZ

DESDE HOY REBAJA EN LOS VALDEPEÑAS DEPOSITO DE VINOS MARTINEZ DEL CERRO

DE CORTES

El incidente de la carta. En la carta que leyó el Sr. Rodríguez Carrasido en el Senado y que le escribió el diputado Sr. Lachica, éste protestaba contra el hecho de ocuparse otras personas de Granada, que era cosa suya. El Sr. Montero Ríos ha ofrecido al Sr. Conde de Romanones, lamentándose de que se permita hablar al Sr. La Chica en los términos en que lo hizo recientemente, originando con ello el incidente del Senado. Inmediatamente fue el Conde de Romanones a visitar al Sr. Canalejas para tratar del asunto. Convinieron en que la carta escrita por el señor Lachica al Sr. Carrasido tenía un carácter puramente particular y que no podía tener alcance oficial. Considerase terminado el asunto.

La obstrucción de los radicales. Los obstruccionistas radicales que combaten los suplicatorios se están cansando de la campaña que habían comenzado con tanto brío. Esto lo demuestra la retirada de Alejandro Lerroux, que ha buscado como pretexto una fingida enfermedad.

Rafael Salillas se niega a defender las emiendas que ha presentado. Solo mantiene la obstrucción Emiliano Iglesias. El debate se hace pesadísimo y carece por completo de interés. Se ha desistido de prorrogar las sesiones del Congreso en vista de la enfermedad que aqueja al diputado Lerroux.

La fórmula. Terminada la sesión del Congreso, se reunieron en el despacho del presidente los señores Conde de Romanones, Canalejas, Moret y Sánchez Guerra, estudiando la fórmula que ha servido de base para solucionar lo de los suplicatorios. A pesar de haber sido bien larga la conferencia, no se llegó al acuerdo. Parece que se quiere llegar a una fórmula cimentada en la denegación de todos los suplicatorios pendientes y una profunda modificación del dictamen sobre reforma del Reglamento.

Las discusiones. Mañana consumirá un turno en contra del dictamen de la ley de Reclutamiento, el señor Sans Escartín. Entre las preguntas que hizo Emiliano Iglesias en el Congreso, dedicó una a las inundaciones y otra a combatir nuevamente al alcalde del Puerto de Santa María por prohibir que fueran banderas republicanas en un entierro.

Asuntos políticos. La dimisión del alcalde. El señor Francisco Rodríguez ha manifestado, que como el Gobierno tarda mucho tiempo en resolver el asunto de su dimisión, mañana se encargará de la alcaldía el primer teniente de alcalde. Se acentúa la creencia de que será nombrado para sustituirle el señor Ruiz Giménez.

Del órgano conservador. La Epoca de hoy recoge los rumores circundados a cerca de la próxima combinación ministerial. Asegura que saldrá del Gabinete el señor Rodríguez.

Según el periódico conservador se está pretendiendo ahora convencer a don Juan Navarrete, para que este sustituya al señor Rodríguez. No consiguen sus propósitos porque Navarrete se niega a aceptar la cartera, en vista de que se le exige la confección de un presupuesto en muy pocos días. Añade el periódico que el señor Canalejas necesita hacer ministro a don Santiago Alba, para demostrar su agradecimiento al señor Moret por la campaña de los suplicatorios. Para lograrlo se aprovechará la ocasión haciendo salir del Ministerio al Sr. Pidal.

AGREGA COMO FINAL DE ESTA INFORMACION QUE EL QUE MAYOR DIFICULTAD PRESENTA PARA SOLUCIONAR LA DIFÍCIL SITUACION ACTUAL, QUE ESTÁ SIENDO YA INSOSTENIBLE, ES EL SR. GASSET. Todos los ministeriales a quienes se le habla de la cartera de Hacienda se niegan a darle créditos. El Sr. Canalejas ha dicho que Gasset no quiere enterarse de estas cosas.

Comentarios. Está siendo objeto de muchos comentarios la anterior información. También se ha comentado mucho, porque parece que viene a darle fuerza las conferencias que ha celebrado esta tarde por el Conde de Romanones, con los Sres. Calbetón, Albas, Villanueva y otros prohombres ministrables del partido liberal. Otro asunto muy comentado ha sido la visita hecha por Giner de los Ríos al jefe del partido conservador Sr. Maura, para pedirle que defendiera en el Consejo de Estado el crédito para la exposición de Barcelona.

NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS. Francia y España. España y Alemania. A las once y media de la mañana de hoy, se reunieron en el ministerio de Estado los señores Geoffroy, ministro de Francia; Bunsen, embajador de Inglaterra y García Prieto, para reanudar las conferencias diplomáticas. Mr. Geoffroy expuso el criterio del actual Gobierno francés. Según sus manifestaciones, el criterio difiere bastante en sus detalles del sostenido por el Gobierno anterior. Este cambio de criterio obligará a prolongar las negociaciones. El Sr. García Prieto recibió de Mr. Geoffroy una nota en donde constan los deseos del nuevo Gobierno y las bases para el tratado. Nuestro ministro le prometió estudiarla y notificarla al Gobierno español. De acuerdo con sus compañeros estudiarán las respuestas que han de dar a las nuevas pretensiones formuladas. La entrevista terminó a las doce y media. No han querido facilitar nota oficiosa. Las noticias que transmiten desde París aseguran que toda la prensa parisina, reflejando opiniones ministeriales aseguran que las impresiones que hay son optimistas y se cree que las negociaciones llegaran pronto a feliz término. Demuestra la prensa francesa cierta tranquilidad y confianza, que contrasta con los términos en que antes se ocupaba de estos asuntos. Se asegura, sin que podamos responder de la certeza, que Alemania inició hace algunos días, deseos de ponerse al habla con España para formular ciertas peticiones y entrar en tratos para la cesión de la Guinea española. Se añade que España le ha contestado negándose a entrar en tratos para ceder sus colonias.

MADRID Per la provincia. Don José Luis Torres ha recibido varios telegramas de Algeciras, San Roque y La Línea de la Concepción, pintándole la aflictiva situación en que dichas poblaciones se encuentran a causa del temporal. El contenido de dichos telegramas le fué comunicado inmediatamente al señor Canalejas. Este celebró una reunión con asistencia de todos los senadores y diputados por la provincia de Cádiz, para estudiar la cantidad de recursos que serían necesarios para remediar la triste situación de toda la comarca. Se sabe que el Rey ha firmado hoy un decreto autorizando al Sr. Gasset para pedir a las Cortes los créditos necesarios para remediar los daños de la inundación.

Cátedra en Cádiz. La Gaceta dispone que se anuncie con el tiempo y en la forma que previenen las disposiciones vigentes, una convocatoria para proveer la cátedra de Física general vacante en la sección de Ciencias de la Facultad de Medicina de Cádiz, sostenida por el Ayuntamiento de dicha población.

PROVINCIAS TARRAGONA

Muerte sentida. Ha fallecido el canónigo de esta Catedral don Juan Alaix, a los 80 años de edad. Era persona muy querida en la población, donde por toda clase de personas se le guardaban muchas consideraciones merecidísimas. Mañana se verificará el entierro. Seguramente ha de constituir una manifestación de duelo y respeto.

HUESCA. Mujeres presas. Como consecuencia del fúnebre hallazgo de que dimos cuenta, de un niño completamente desarticulado, han sido detenidas tres mujeres, que se cree tienen participación en el hecho. Han quedado a disposición del juez.

ZARAGOZA. Escandalosa conducta. Para asistir a la colocación de la primera piedra en el mausoleo de Joaquín Costa, acudieron al cementerio unas diez mil personas. Al comenzarse la bendición de la primera piedra, la muchedumbre prorrumpió en insultos contra los sacerdotes. Estos se retiraron al oír los insultos. El alcalde molestó suspendió el acto. El escándalo promovido fué enorme. Los católicos no asistieron al acto y gracias a ello el incidente no ha tenido muy graves consecuencias.

BARCELONA. Los bienes de Ferrer. El comandante Baso ha recibido orden de entregar sus bienes a los herederos de Ferrer, incluso los libros pesaminosos. La indignación contra esta medida es cada vez mayor. El servicio militar obligatorio. Se reunieron los padres de quintos del actual reemplazo que habían pedido al presidente del Consejo de Ministros la ampliación del plazo. Leyeron el telegrama de Canalejas en donde les dice que es imposible complacerles. Acordaron escribir a los senadores y diputados y proseguir las gestiones.

En ruinas. Se ha cerrado al culto parte de la Catedral, porque está amenazando hundirse.

GRANADA. Caeceria. Ha hecho un día espléndido en Lachar. Se efectuaron varios ojos. Hay una enormidad de casa.

MELILLA. El infante. Ha llegado a Melilla el infante don Fernando que ha venido para saludar a los prisioneros. Visitó a los heridos, dándoles socorros en metálico.

CÓRDOBA. Relatos del temporal. En Palma se ha hundido a causa del temporal la cuadra del cuartel de la Guardia civil. Mató a siete caballos.

SEVILLA. El cadáver. En el camino de Aznalfarache ha aparecido el cadáver del picador Chaves, ahogado en las riadas.

LÉRIDA. ¡La sequía! Comunican desde varios pueblos que la sequía es enorme, porque faltan las nieves que surten de agua al río Segre.

CANARIAS. Debe atenderse. Se ha pedido al Gobierno que en las negociaciones franco-españolas se tengan muy presentes y sean respetados los intereses del Archipiélago canario.

ULTIMA HORA. Madrid 13, 3'30. CRIMEN ESPANTOSO. MELILLA: En Marignari, tres moros asaltaron la casa del español Sr. Huergueta. Este fué asesinado. Mutilaron los moros a la esposa y dos hijos. Robaron cuanto allí encontraron.

CHOQUE. VALENCIA: Chocaron el expreso de Barcelona, con un tren de mercancías. Los destrozos han sido grandes. Está grave el conductor. Hay doce heridos leves.

MAQUINAS PARLANTES a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos. ENVIAMOS CATALOGOS GRATIS. Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON. Solicitamos representantes.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Paquetes de Pastillas Pesetas. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gmos. 14,16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50. 2.ª marca: Chocolate de familia 490 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50. 3.ª marca: Chocolate económico 350 16 1 y 1'25. Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL. Dia 10 Dia 12. Deuda perpetua 4 0/0 inter. Serie F de 50.000 ptas. nom. 84'80 84'90. Serie E de 25.500 id. id. 84'80 84'90. Serie C de 12.500 id. id. 84'40 85'00. Serie D de 5.000 id. id. 85'10 85'35. Serie B de 2.500 id. id. 85'15 85'40. Serie A de 500 id. id. 85'85 86'10. Serie G y H de 100 y 200. 00'00 87'25. 4 0/0 fin de mes. 85'00 84'95. Benda amortizable 4 0/0. 93'50 93'00. 5 0/0. 102'10 101'90. Cédulas Banco Hipotecario. 900'00 900'00. Acciones Banco de España. 450'00 449'00. Compañía Tabacos. 290'00 290'00. Id. Sociedad General Asuradora, preferentes. 45'00 45'00. Id. id. ordinarias. 16'50 00'00. Obligaciones. 00'00 00'00. Paris a la vista. 7'80 7'80. Londres a la vista. 00'00 00'00. Rio de la Plata. 00'00 00'00. BOLSA DE MADRID. Deuda perpetua 4 0/0 inter. En Madrid, fin de mes. 84'94. Id. del próximo. 00'00. En Barcelona fin de mes. 84'90. Id. fin del próximo. 00'00. En Paris, exterior español. 95'47. Benda francesa 8 0/0. 95'37.

SECCION RELIGIOSA. Santo de hoy. La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, y San Bnigao, mr., y Santa Catalina de Rixis, vg. Santo de mañana. San Valentín, prb. y mr., y el Beato Juan Bautista de la Concepción, fr. JUBILEO. Dia 13.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo. Dia 14.—En la iglesia de Ssnto Domingo. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Automóviles a Algeciras. AVISO AL PÚBLICO. Por el mal estado de las carreteras los automóviles de San Fernando a Algeciras harán desde hoy el siguiente servicio: Los viajeros saldrán de San Fernando en coches tirados por caballos, que los conducirán hasta Vejer y que saldrán de aquella población a una y media de la tarde. Desde Vejer a Algeciras se hará el viaje en automóvil. La salida de Algeciras será a las diez y media de la mañana, haciéndose el viaje en automóvil hasta Vejer y desde aquí hasta San Fernando en carruaje.

AGUA AMERICANA GRAN INVENTO CUBANO. ¡No más canas! Es el mejor y más barato de los tintes que se conocen para ennegrecer el CABELLO sin manchar la piel. Este acreditado tinte, que por sus bondades no puede competir con el ninguno otro, se expende solamente en esta capital al precio de DOS PESETAS franco. Venta, en la Perfumería de Rey, Rosario 10; Droguería de Valentín Mercado, Prim 12, y Refino IZPIZUA, A. el Sabio 10.—CADIZ.

SAN ANTONIO. Almacén de Viveres.—Segismundo Moret 32. —Sucursal, Rosario 12. Aceite filtrado. Litro. 1'20 Ptas. Manteca pura de vaca. Kilo. 5'50. Se compran a altos precios alhajas con piedras finas, oro, plata y platino, en la Joyería de MEXIA, Columna 23. Don Luis R. Martínez, Cirujano. Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilár.—Congruar: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 9, duplicado.—Cádiz.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS. (CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO. ESTACIONES sistema MARCONI. Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid. (Palacio de La Unión y El Fénix Español. Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía. 1.º Servicio Marítimo. La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de a bordo y la telegráfica, que se detallan a continuación: MARCONIGRAMA DESDE ÓPARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas. 4'50. Por cada palabra más. 0'45. Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo. 3'00. Por cada palabra más. 0'30. Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio-telegráficas.—Por despacho de 15 palabras. 0'55. Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras. 1'05. Desde ó para poblaciones del extranjero. (Leñada en el Reglamento internacional.) MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS. Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos 4'50. Cada palabra más. 0'45. Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras. 4'00. Cada palabra más. 0'40. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina internacional de Berna.) Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos. 2.º Servicio Interior. La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más. 3.º Servicio con las Islas Canarias y Baleares y viceversa. La tarifa total provisional para este servicio será de 4'50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más a la que debe añadirse la tasa telegráfica correspondiente. 4.º Servicio Internacional. Las instrucciones para este servicio, que deber ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente en conocimiento del público.

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ. Marqués del Real Tesoro, núm. 8.

# VELAS DE CERA PARA EL CULTO

## CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

- "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
- "NOTABILI" Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

### ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA (ESPAÑA)

# LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

## D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante 'Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited', de Londres.—Asegura a primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

## DE INTERÉS GENERAL

### Datos astronómicos DEL DIA 13

Sale el sol a las 7.16.  
Pónese a las 6.4.  
Sale la luna a las 4.25.  
Pónese la luna a las 1.28.

### MAREAS DEL DIA 13

Bajamar a las 5.12 de la madrugada.  
Pleamar a las 11.23 de la mañana.  
Bajamar a las 5.48 de la tarde.  
Pleamar a las 11.57 de la noche.

### Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA  
EL DIA 13

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

8.45 de la mañ. 10.00 de la mañana  
11.30 de la id. 12.45 de la tarde.  
0.00 de la tarde. 0.00 de la idem.

### EL DIA 14

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

8.45 de la mañ. 10.00 de la mañana  
12.30 de la tarde 1.45 de la tarde.  
0.00 de la id. 0.00 de la idem.

### Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11.30 a 17.30.  
Diputación Provincial: 12 a 17.  
Expediente: 11 a 16.  
Admón: 11 a 16. En el muelle, de sol a sol.  
Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 a 12.  
Obispaño.—Secretaría y Provisorato: de 12 a 14.  
Giro Mútuo, Valverde 10; de 12 a 14.

### Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 30 de Abril de 1909.

### TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz . . . . .	7.30	13.05	16.20	18.25
2.º Aguada . . . . .	7.35	13.11	>	18.31
S. Fernando . . . . .	7.57	13.42	16.33	18.55
Puerto Real . . . . .	8.14	14.11	16.53	19.14
P. Sta. María . . . . .	8.35	14.27	17.27	19.37
Jerez . . . . .	9.10	15.09	17.31	20.45

### TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez . . . . .	9.01	11.18	12.34	18.33
P. Sta. María . . . . .	9.33	11.39	13.05	18.59
Puerto Real . . . . .	9.50	11.52	13.23	19.15
S. Fernando . . . . .	10.12	12.07	13.48	19.38
2.º Aguada . . . . .	10.35	>	14.10	19.55
Cádiz . . . . .	10.40	12.20	14.15	20.00

Trenes especiales a S. Fernando

Salidas de Cádiz . . . . . 9.25 15.00 20.00  
Id. de S. Fernando . . . . . 11.15 17.00

### MARCAS DE FABRICA,

nombres comerciales y patentes de invención, se gestionan con propiedad en el centro de policía particular de Madrid. Director Ordóñez, Guillermo Rolland, 1, d.º

## EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes.  
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.  
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea . . . . . 0.40  
En 2.ª . . . . . 0.20  
En 3.ª . . . . . 0.10  
En 4.ª . . . . . 0.05  
Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente. Para anuncios especiales consúltese a la Administración.

Redacción, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

## Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS. El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

### VALBANERA

Capitán, D. L. Benítez.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Febrero de 1912. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Tiene telegrafía sin hilos. La carga debe estar al costado del vapor el 17. Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

## Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW-ORLEANS y GALVESTON. Saldrá de Cádiz el 26 de Febrero, el vapor

### PLO IX

Capitán don A. Bilbao. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga (para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo y Manzanillo. Informarán sus armadores, San Agustín, 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

### VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.ª—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Dunkerque, Amsterdam y Rotterdam. Los Lunes y Viernes, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella. Los Miércoles, a las 12

Para Huelva, Marín, Avilés, Laredo y Gijón. Los Jueves, a las 13

Admiten carga y pasajeros.—Comisario: JUAN JOSE RA VINA, Puerto Diego de Cádiz, 13.—Cádiz.

### Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor español

### DELFIN

capitán D. R. López.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 16 de Febrero a las nueve de la mañana. Comisario: Isasa Peral. VINDA DE R. ALONSO Y N. LERDO DE TEJADA.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSÉ TENA-PUENTE DEL MAR-VALENCIA NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA =

## CERA-BELLIDO

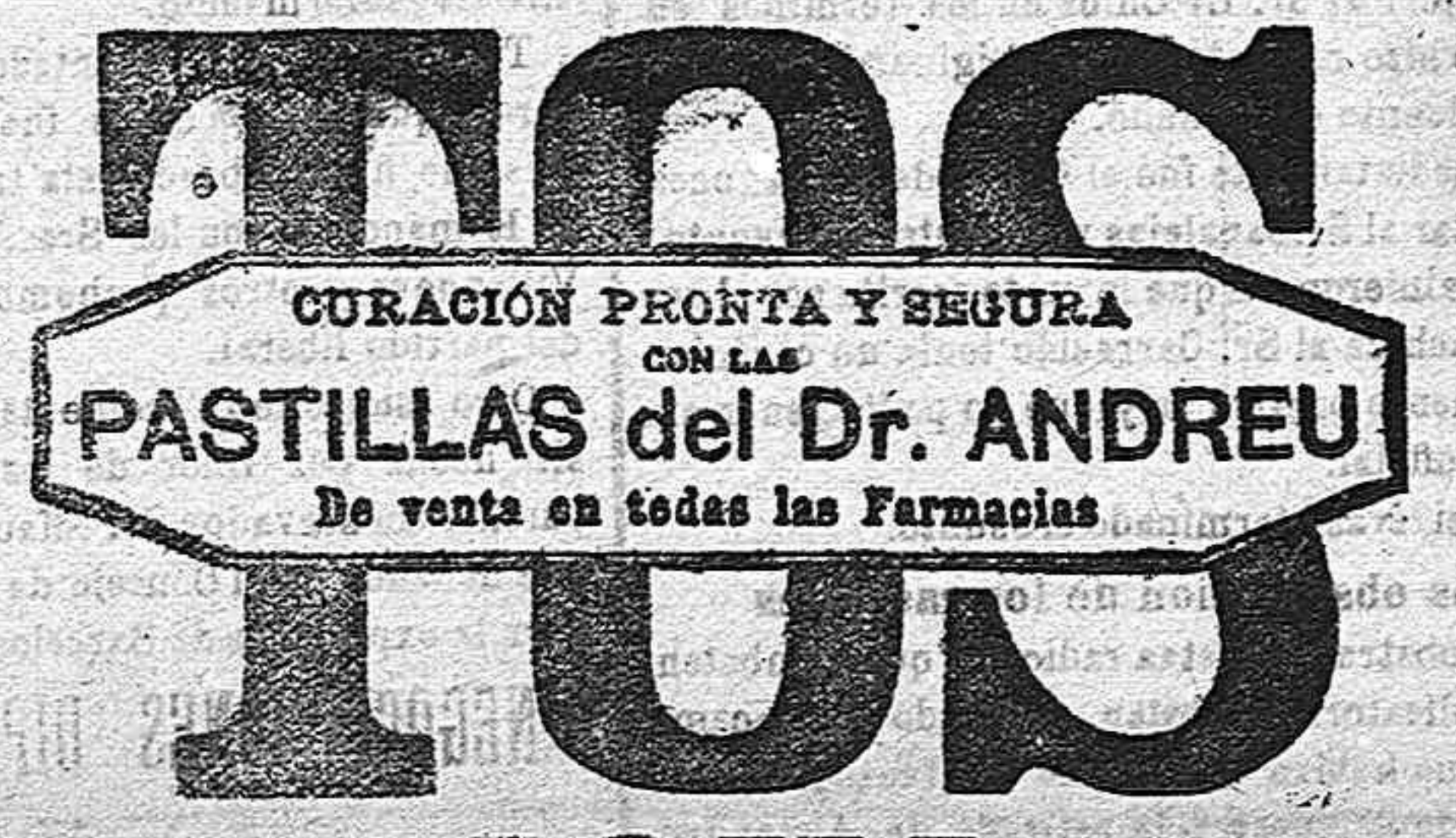
Marca registrada

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas. Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

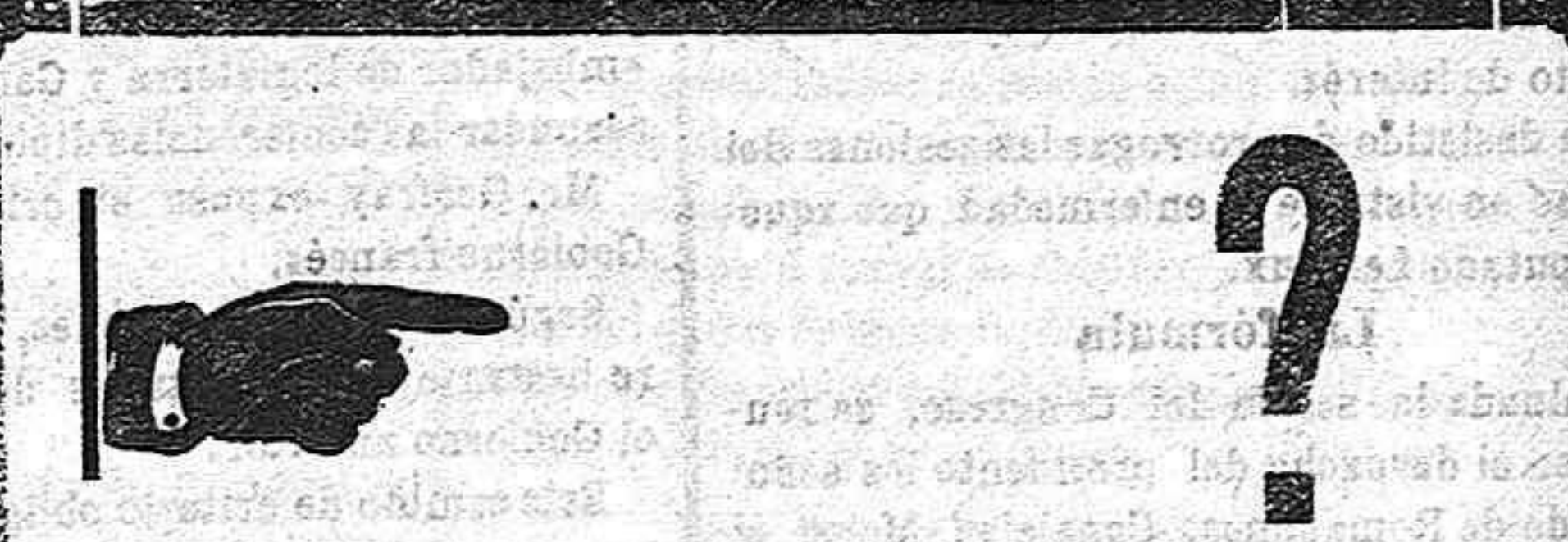
Lo que conviene es el resultado; tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

Precio: 8 y medio reales libra, franca estación destino, DESDE TRES ARROBAS

Unico fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO, FRANCISCO BELLIDO RUBIO, ANDUJAR (Andalucía).



Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.



PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible? PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas? PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET? Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca. INFORMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al SR. L. RICHELET 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia) De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24 De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

## IMPRESA DE "EL CORREO DE CADIZ"

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc. TALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO, 8 CADIZ

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

FEBRERO DE 1912 LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

### ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

### LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Cere, Guanán y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 26 de Barcelona, haciendo escala en las escalas intermedias, el vapor

### FERNANDO PÓO

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ile y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

### SAN FRANCISCO

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tángor, Guabanao, Managá, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regresando de Fernando Póo el 8, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje de los viajeros en las mejores condiciones de comodidad y trato oportuno, con las facilidades en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes por camaretes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sociedad que de estos vapores tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los asegurados que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, hacen los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gerona, el vapor

### ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Coruña y Portugal, con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a tarifas especiales convenientes por camaretes de lujo. PARA INFORMARSE dirigirse en Sevilla a la DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, SEVILLA LA REAL, 2.